



**REFERENCIA: RECORDATORIO REGLAMENTO DE GOLF**

Estimados socios (as):

La Junta Directiva ha recibido de varios jugadores comentarios sobre la necesidad de que se cumpla de manera estricta las normas del Reglamento de Golf vigente y en particular algunas que a continuación queremos resaltar, con el fin de que todos podamos disfrutar en condiciones normales nuestro juego y el uso de la cancha.

Por lo anterior queremos recordar las siguientes normas para que todos colaboremos en su cumplimiento.

**TURNOS PARA LA SALIDA**

Solamente cuando todos los jugadores que integren un partido se encuentren listos para jugar en el sitio de salida (1 o 10), tienen derecho a turno. Los partidos saldrán en el orden en que hayan llegado al sitio de salida y estén completas las firmas de cada jugador del grupo correspondiente, en la respectiva planilla.

**A partir de la presente, se ha implementado una planilla de control en el tee de salida para el cumplimiento de esta directriz.**

Para la reserva del turno y quedar confirmado el turno del grupo, cada jugador del mismo, debe registrarse con el starter firmando personalmente la planilla. **Se entiende el turno otorgado, una vez todos los jugadores del grupo han firmado la planilla.**

Los integrantes del grupo deberán permanecer cerca del sitio de salida o en el prado de emboque de práctica hasta que les llegue el turno de salir. Si por cualquier razón un grupo no puede salir cuando le corresponda perderá el turno y pasará al último lugar.

**HORARIO DE SALIDAS**

Para los fines de semana (sábados y domingos) y feriados los horarios de salida son los siguientes:

**6:00 AM a 7:30 AM – Salidas por los hoyos 1 y 10**  
**7:30 AM a 12:00 – Salidas únicamente por el hoyo 1**  
**12:00 M – En adelante salidas por los hoyos 1 y 10**



**Cruces:** Aquellos partidos que hayan jugado los primeros 9 hoyos e iniciado la ronda antes de las 7:30 A.M. y no hayan interrumpido el juego, **tienen prelación para salir por el hoyo 10.** (No se considera interrupción el tomar el refrigerio en el kiosko destinado a tal propósito).

Ningún partido podrá iniciar el juego por el hoyo 10 mientras están en turno otros partidos que hayan jugado ya los primeros 9 hoyos.

Los jugadores que salen a jugar por el tee del hoyo 10, al llegar al tee del hoyo 1 tendrán prelación para salir alternados con los grupos que se encuentren de turno, siempre y cuando hayan salido antes de las 7.30 AM y así este registrado en la planilla del starter. Si han iniciado el juego después de las **7.30 AM**, no serán alternados en el tee del hoyo 1 y deberán solicitar nuevamente turno con el starter para continuar el juego.

#### **PRIORIDAD EN LA CANCHA**

Los partidos de 3 a 4 jugadores tienen prelación sobre los partidos de 2, y 5 jugadores. Los partidos de 6 jugadores están prohibidos.

Los partidos de 3, 4 y 5 jugadores están obligados a dar paso cuando pierdan un hoyo mas de distancia.

**Un (1) jugador solo o un grupo de dos (2) jugadores, carecen de ubicación en la cancha,** por lo cual deberán dar paso en todo momento. Por el contrario, no pueden pedir paso para adelantar ningún grupo de jugadores debidamente ubicados en el campo.

Los días sábados, domingos y feriados están prohibidos los partidos de un (1) solo jugador antes de las 1:00 PM.

Los partidos de 5 jugadores están permitidos los días sábados, domingos y festivos, pero deberán dar paso en todo momento, aún en el prado de emboque si están perdiendo un hoyo entero de distancia.

**El máximo de tiempo de la vuelta no puede ser más de 4 horas y 45 minutos, para cualquier grupo.**

#### **UTILIZACIÓN DE "GOLF CARS"**

La utilización de Golf Carts está permitida previa autorización expresa de la Junta Directiva quien decidirá teniendo en cuenta la certificación médica que lo amerite. El Club cuenta con un reglamento definido sobre el uso y características de los carros permitidos. Por "Golf Cars" se entiende los carros expresamente diseñados para el transporte y uso de los jugadores en los campos de golf, conforme al reglamento vigente.



## **REPORTE DE SCORES.**

Todo jugador que inicie un partido debe reportar su score. En caso de no hacerlo, el Club queda facultado para reportar a la Federación Colombiana de Golf un resultado con dos golpes por debajo de su handicap (70 neto).

Agradecemos a todos los golfistas la atención a la presente con la seguridad que cumpliendo todos estas normas tendremos un mejor y mas agradable juego.

Cordialmente

**ALFREDO ANGEL CASAS  
SECRETARIO  
JUNTA DIRECTIVA  
CORPORACION CLUB PAYANDE**

Bogotá, 8 de Abril de 2011